



"Según la Constitución que tengamos, así serán mañana los límites de los estatutos".

esa campaña iba a convertirse en un ataque a Tarradellas él no la apoyaría. "¿Por qué, por qué tiene que ser un ataque contra Tarradellas?", dice Benet. "La tarea política del presidente es otra muy distinta a la de los parlamentarios de la Entesa". Por unos minutos forcejeamos, pero Benet tiene la llave bien echada. A lo más subraya, al final, que el presidente podría haberse opuesto a la campaña y no lo ha hecho. Otras voces, que no la del senador, susurran que Tarradellas piensa que es un error y que de ahí vendría la nota de advertencia de Pujol. Pero Pujol estuvo en la presentación de la campaña y tomó la palabra como Triginert, López Raimundo, como Benet y como tantos otros.

Sólo ha visto tres veces al president

Cada día Benet tiene unas cuarenta llamadas telefónicas que no corresponden a solicitudes suyas. Lo persiguen editores, periodistas, políticos, gentes de barrios para pedirle conferencias... La gente de la calle que tiene algo que decirle prefiere pararlo cuando se lo encuentra e invitarlo a un café. Pero entre esas llamadas y esas invitaciones no está nunca la de Tarradellas. Desde que el presidente regresó en octubre lo habrá visto unas tres veces: a su llegada entre los apretujones del aeropuerto, en la toma de posesión y cuando vino Suárez. "¿Para qué va a llamarme si él

ya sabe mi opinión a través de amigos comunes?". Un obrero que votó a Benet y que no le ha quedado más remedio en los últimos meses que aprenderse la expresión "alternativa de poder", dice que Benet es una alternativa de poder a Tarradellas. Se lo cuento. La respuesta es concisa: "Petenezco a una generación que tiene el objetivo concreto de recuperar el estatuto y si lo logramos podemos estar satisfechos. Si luego somos útiles los partidos dirán, aunque yo creo que los independientes cada vez pesaremos menos y serán los partidos los que hagan más directamente la política". Luego se explica más: "Ha sido muy desagradable toda esta tensión porque podrá parecer que hay un enfrentamiento personal de fondo y sólo hay dos formas distintas de ver la política catalana, entre un hombre que ha estado en el interior y otro en el exterior. Nada más. Lo importante es que logremos que se nos reconozca a Catalunya como nación, como demuestra su historia y la voluntad mayoritaria de su pueblo. No podemos ser lo que decidan algunas personas o algunos partidos, sino que la Constitución deberá incorporar esa realidad en favor de la estabilidad democrática". El teléfono está a punto de estallar y Benet tiene que marcharse a otro acto público tomando los reglamentarios diez minutos de más que invierte en cualquier recorrido por Barcelona para saludar a los transeúntes que lo pararán por la calle, aunque vaya con prisa camino de la autonomía. ■ Fotos: PILAR AYMERICH.

El caso "Saida" y la libertad de expresión

EL pasado viernes ingresaron en prisión cuatro destacados miembros de partidos de izquierda extraparlamentaria, al no haber depositado la fianza exigida —de 50.000 pesetas por persona— por el juez que sigue la causa contra ellos, y motivada por la aparición del artículo y "dossier" "¡Viva la República!" en el número 3 de la revista "Saida", publicada el pasado 20 de diciembre. Dichos miembros firmaban con el nombre colectivo de "Ramón Collar" y son los siguientes: Eugenio del Río, secretario general del Movimiento Comunista; Andoni Hernández, del Comité Ejecutivo de la Organización de Izquierda Comunista; Miguel Romero, asimismo de la "Ejecutiva" de la Liga Comunista Revolucionaria, y Carlos Tuya, del Partido Comunista de los Trabajadores. Al lado de todos ellos está encausado igualmente el director de la publicación, Miguel Bayón, el cual, al depositar la fianza pudo librarse de los calabozos de Carabanchel... por ahora, toda vez que tiene pendiente aún otro juicio, en esta misma semana, debido a presuntas calumnias difundidas por la citada publicación. En cuanto a la acusación actual, se refiere concretamente a supuestas injurias al Jefe del Estado y la institución monárquica que encarna, habida cuenta de que el editorial implicado era una encendida defensa de la opción republicana.

Ni que decir tiene que estos procesos son, independientemente de su contenido concreto, un claro atentado a la libertad de expresión, que sufre así un nuevo y rudo golpe en estos tiempos y que no se detiene en este único caso, sino que contempla igualmente el procesamiento y prisión del grupo teatral Els Joglars y de su miembro Albert Boadella, así como otras actuaciones recientes en contra de revistas y publicaciones de diverso signo: "Posible", "Interviú", "Combate" y varias otras. Con lo cual la credibilidad democrática queda seriamente dañada en este país, cuando ni siquiera está consolidada mínimamente. Por otra parte, parece particularmente extraño que cuando diversos partidos de definición y tendencia absolutamente republicanas están legalizados, así como sus medios de difusión, se mantengan procesos por defender causas de idéntico cariz.

Las respuestas solidarias se están produciendo, desde el mismo momento de los hechos. Se están recogiendo firmas de protesta y difundiendo el caso "Saida" por todos los medios posibles. El pasado sábado fue disuelta violentamente por las Fuerzas de Orden Público una manifestación de militantes de partidos cuyos miembros seguirán encerrados hasta que se celebren las vistas contra ellos y el juez correspondiente dicte sentencia. Mientras tanto, una sola cosa queda clara: los delitos de opinión siguen existiendo en el Estado español. No hay muchos precedentes de ello en los países democráticos. Sí, en cambio, en los totalitarios. ■ ALVARO FEITO.

SAIDA



Quincenario de Información y Crítica